

Expone el Sr. Tesorero que las cuentas de la AVG están en negativo y en ese estado no se puede continuar de aquí en adelante.

Se informa a los presentes que con la actual situación económica de la AVG es muy difícil continuar progresando y que por tanto se hace necesario el cambio de estrategia de mantenimiento.

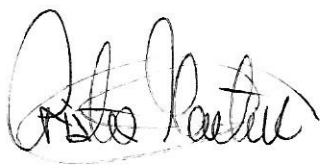
Sometida a votación la nueva propuesta del Tesorero es aprobada por la totalidad de los asistentes.

Por parte del Sr. Presidente, se anuncia la necesidad de renovar todos los Carnets de Socios con N<sup>o</sup>, ya que, después de cuatro años, ha habido cambios de números de Licencias, fotos, domicilios, etc. para la renovación de dichos Carnets es preciso que cada socio haga una DONACIÓN de 5,- €.

Sometida a votación la nueva propuesta del Presidente es aprobada por la totalidad de los asistentes.

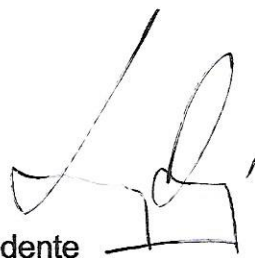
Se comunicará a todos los Socios con N<sup>o</sup> que estén dados de alta desde el año 2011 al 2014, que quieran seguir como Socios de la AVG, deberán realizar la pequeña Donación de 5,- € para renovar el Carnet. También se pondrá en nuestra página Web lo aprobado en esta Junta Extraordinaria, que a partir del uno de septiembre de dos mil quince, los nuevos Socios con N<sup>o</sup> deberán realizar una Donación de 10 € para confeccionar el Carnet.

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 18,30 Horas del día 31 de Agosto de 2015.



Secretario

Fdo. Cristina Martínez Felipe



Presidente

Fdo. Fernando Mena de Piniés